CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL - 2024 Y QUE DETERMINA LA RELACIÓN DE POSTULANTES HABILITADOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE 2025-2026

EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

RVM N° 037-2024-MINEDU / RVM N° 049-2024-MINEDU / RVM N° 103-2024-MINEDU

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES - EBR - PRIMARIA - PSICÓLOGO: PE DE ERRATAS

10/7/2025

DATOS DEL POSTULANTE							REQUISITOS														FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL							FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL (Jornadas no laborales)					MÉRITOS			PUNTAJE				
Grupo de Inscripción	Documento de Identidad	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	N° EXPEDIENTE ÚNICO	N° EXPEDIENTE ÚNICO RECLAMO	REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA (TITULO PROFESIONAL, BACHILLER, EGRESADO)	ANEXO 07	ANEXO 08	ANEXO 09	ANEXO 10	ANEXO 11	ANEXO 12	ANEXO 16 (Llegible en caso el postulante sea contratado o nombrado)	SITUACIÓN DEL POSTULANTE (APTO/ NO APTO/ OBSERVADO)	OBSERVACIÓN	ATENCIÓN DE RECLAMO	NO PRESENTO EXPEDIENTE	COLUMN DE TRABAJO PARA POSTULAR DE EBR/PEST	FECHA DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL	NOMBRAMIENTO	DOCTOR	MAGISTER	DIPLOMADO EN GESTIÓN PEDAGÓGICA	CINCO TÍTULO PEDAGÓGICO	OTRO TÍTULO UNIVERSITARIO	OTRO TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	CAPACITACIONES EN GESTIÓN PEDAGÓGICA	III ZONA SIERRA	IV ZONA PRONTERA	VI ZONA RURAL	III ZONA MUSAF	EXPERIENCIA PCE (SOLO PARA MEJ-RL)	FELICITACIÓN POR MINEDU (RM)	FELICITACIÓN POR DRE (RDR)	FELICITACIÓN POR UGEL (RD)	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS	PUNTAJE FINAL
DICE																																									
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	72238770	AGUIRRE	RODRIGUEZ	CLAUDIA ROSA	MPD-2025-EXT-0246907	MPD-2025-EXT-0261236	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO	"El Anexo 7(FE) y (H) no corresponden al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	PROCEDE RECLAMO: PRESENTÓ 0.00 DE SECCIÓN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**12.8**	02/03/2015		NO	NO	2	NO	No	No	4	44					NO	NO	NO	2	2.00	8.8	0	12.8
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	20048149	ARELLANO	VILLACORTA	TRINIDAD	MPD-2025-EXT-0234861	MPD-2025-EXT-0251861	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO	"NO ADJUNTA INHABILITACIÓN VIGENTE. El Anexo 7(FE) y (H) no corresponden al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	RECLAMO PROCEDE: SUBSANÓ A NEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**20.2**	10/07/1997		NO	NO	NO	NO	NO	NO	2	96					NO	NO	NO	0	1.00	19.2	0	20.2
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	47058352	DE LA CRUZ	PAQUIYAURI	RUTH KARINA	MPD-2025-EXT-0245804	MPD-2025-EXT-0261804 MPD-2025-EXT-0271027 MPD-2025-EXT-0276450	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO	"CON HABILITACIÓN VIGENTE. El Anexo 7(FE) y (H) no corresponden al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	RECLAMO PROCEDE: SUBSANÓ A NEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU		**19.5**	26/06/2016	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	1	10					NO	SI	NO	15	0.50	2	2	19.5
DEBE DECIR																																									
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	72238770	AGUIRRE	RODRIGUEZ	CLAUDIA ROSA	MPD-2025-EXT-0246907	MPD-2025-EXT-0261236	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO	"El Anexo 7(FE) y (H) no corresponden al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	PROCEDE RECLAMO: PRESENTÓ 0.00 DE SECCIÓN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU SE CONSIDERA MAESTRIA CON REGISTRO EN NOMES		**22.0**	02/03/2015		NO	SI	2	NO	No	No	4	44					NO	NO	NO	12	2.00	8.8	0	22.8
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	20048149	ARELLANO	VILLACORTA	TRINIDAD	MPD-2025-EXT-0234861	MPD-2025-EXT-0251861	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		**NO APTO**	"NO ADJUNTA INHABILITACIÓN VIGENTE. El Anexo 7(FE) y (H) no corresponden al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	SUBSANÓ A NEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU SIN EMBARGO NO CUENTA CON LA MAESTRIA REGISTRADA EN NOMES PARA CONFORME A NORMATIVA TITULO DE PRIMARIA		**20.2**	FECHA DE TITULO DE PRIMARIA 10/07/1997		NO	NO	NO	NO	NO	NO	2	96					NO	NO	NO	0	1.00	19.2	0	20.2
EBR - PRIMARIA PROFESOR PSICOLOGO	47058352	DE LA CRUZ	PAQUIYAURI	RUTH KARINA	MPD-2025-EXT-0245804	MPD-2025-EXT-0261804 MPD-2025-EXT-0271027 MPD-2025-EXT-0276450	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		APTO	"CON HABILITACIÓN VIGENTE. El Anexo 7(FE) y (H) no corresponden al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328.	RECLAMO PROCEDE: SUBSANÓ A NEXOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU MENCIÓN: MAESTRIA: FORMACIÓN CONTINUA EN GESTIÓN PEDAGÓGICA SE CONSIDERA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA EN II.EE. PÚBLICA		**32.2**	26/06/2016	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	4	66					NO	SI	NO	15	2.00	13.2	2	32.2